

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
22	09	2015		08:25 a.m.	02:05 p.m.

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
-------------------------------	------------------------	--

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano		X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal15UNJYP	Ana Fenney Ospina Peña
Defensor	Consuelo Iveth Parra Velandia María Eugenia Escobar Hernández Lucía Gómez Gómez Gilberto Antonio Díaz Serna Álvaro de Jesús Londoño Gutiérrez Ramiro Alberto Toro Jaramillo Alma Patricia Rincón Ramírez Luis Fernando Agudelo Gómez Luis Fernando Barrera Restrepo
Representantes de Víctimas	Andrés Bohórquez Orozco (Corporación Forjando Futuros) Oscar Alberto Correa (Corporación Jurídica Libertad representa IPC) Eduardo Carreño Wilches representa a Piedad Córdoba Ruiz
Ministerio Público Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez

VICTIMAS

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
Se registraron en un listado independiente en el que plasmaron su nombre y documento de identidad		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

08:30a.m.

00:01:40 La Salaverifica la presencia de las partes e intervinientes. Deja constancia que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas no asiste porque está desempeñando otras tareas propias de su cargo.

00:03:40 La Dra. Piedad Ariza deja constancia de la sustitución de poder que hizo la Dra. Consuelo Iveth Parra Velandia, titular de la defensa del postulado DFMB.

00:08:50 La señora fiscal, continua con la presentación del informe referente a **Bandas, Combos y parches en Medellín.**

00:18:00 El Poblado: según versión libre del postulado DFMB, él no tiene conocimiento de la orden de no existencia de bandas, parche o combos en la comuna 14 referente al Poblado, "pero si alias "Danielito" lo dijo por estar la cede de Montecacinos (lugar de reuniones del BCN) allí, pues muy seguramente era así."

00:21:33 El magistrado pregunta a la fiscalía, sabe a quiénes eran los desmovilizados con el BCN, en esa comuna? Édgar Alexander Erazo Guzmán, Juan Mauricio Ospina Bolívar, Edilberto de Jesús Cañas y Edgar Alexander Mejía.

00:31:28 Banda "La Terraza": era una banda aliada y no orgánica, según informe de la fiscalía.

00:33:20 La sala quiere resaltar que, primero resulta asombroso que el sistema de información de la fiscalía no relacione el número total de hechos atribuibles a las bandas de Medellín y en segundo lugar, se refiere a la banda la terraza.

00:37:35 Luis Fernando Agudelo Gómez representante de víctimas, hace intervención en relación con las bandas de Medellín.

00:39:48 La señora fiscal aclara respecto, al sistema de información de la fiscalía respecto con las bandas, combos y parches.

00:49:00 El magistrado enfatiza en tres puntos, en referencia a lo explicado por la señora fiscal. Y solicita a la fiscalía, que si existen en su poder versiones libres del postulado DFMB para efectos de aclaración del tema, se la presente a la sala.

01:06:52 Queda pendiente para la diligencia de mañana por parte de la fiscalía, la presentación de las versiones libres del postulado referente a las bandas.

01:10:25 Patrones de Macrocriminalidad: informe de la fiscalía, presentación de las variables en la construcción de los patrones, con posterioridad se presentaran los hechos para la formulación de cargos.

01:14:05 Construcción de los Patrones de Macrocriminalidad

01:47:50 Lucha Antisubversiva: según diligencia de audiencia de versión de las víctimas del postulado DFMB de marzo de 2015.

01:51:45 Se decreta un receso de 15 minutos.

Hora de finalización de la primera sesión

10:20 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

10:48 a.m.

00:00:05 Se reanuda la audiencia.

00:02:00 La señora fiscal, lee la versión de una madre víctima, a la cual le mataron un hijo por parte del BCN.

00:05:00 Estatutos de las AUC: según informe de la fiscalía, comparación de lo que se encontraba plasmado en los estatutos y el verdadero accionar del GOAM.

00:16:14 Subversión: La fiscalía ilustra una gráfica respecto al asesinato de personas. a razón de ser de la subversión o el supuesto vínculo con la subversión, además de otros factores por los cuales fueron asesinados, o desaparecidos gran cantidad de civiles.

00:21:00 La sala señala que es necesario que las víctimas sepan las razones por las cuales fueron asesinados sus seres queridos y solicita a la fiscalía aclare cómo se está construyendo esos patrones, pero no desde lo teórico, sino más bien desde el ámbito de la real práctica sistemática del grupo.

00:24:00 Intervención de la Dra. Alma Patricia Rincón Ramírez, respecto del informe de patrones de la fiscalía y solicita se haga énfasis en eso, así como la intervención del Dr. Luis Fernando Agudelo ahondando en la solicitud elevada inicialmente por la Alma Patricia Rincón Ramírez.

00:27:44 La sala solicita a la fiscalía fije sus conclusiones, a razón de la construcción de los patrones de macrocriminalidad. A lo que la fiscalía interviene aclarando y manifestando sus conclusiones en el tema.

00:34:00 Políticas y Motivaciones: muerte de los miembros del grupo armado organizado al margen de la ley, debido a sus conductas contrarias impuestas en el grupo, o por el simple hecho de no acatar órdenes de superiores.

00:36:40 Atraco al Banco Popular: según informe de la fiscalía, en versión libre del 18 de mayo de 2015 del postulado DFMB, muerte a un funcionario del banco por un integrante de la organización, el cual por salirse de las directrices impartidas fue ejecutado.

00:39:29 Delito-Violencia de Genero: según versión libre del 8 de agosto de 2013, DFMB.

00:43:51 Identificación de los Mecanismos de Financiación: exacciones, hurtos de ganado, hidrocarburo, vacunas; al igual de lo expuesto en la Bloque Héroes de Tolová.

00:46:00 Redes de Apoyo: vinculación de distintas clases dirigentes apoyaron el proceso de creación de las políticas del GAOML, así como el apoyo de la clase judicial, comerciantes.

00:51:04 Muestra Cualitativa y análisis Cuantitativo: delitos que conforman la construcción de los patrones de macrocriminalidad, respecto a los hechos imputados al postulado DFMB alias "Don Berna".

00:54:00 Desaparición Forzada: según informe de la fiscalía, correspondiente a 1.335 reportes de personas desaparecidas en los tres Bloques (Bq. Héroes de Tolová, Bq. Héroes de Granada y Bq. Cacique Nutibara).

01:24:30 Exhumaciones, Modus Operandis, Inhumación Fosa Clandestina, Intimidaciones.

01:31:45 se decreta un receso de 40 min.

Hora de finalización de la segunda sesión

12:21 p.m.

Hora de inicio de la Tercera sesión

01:12 p.m.

00:00:06 Se reanuda la audiencia

00:01:15 Continúa la señora fiscal con la presentación de la práctica de la **Desaparición Forzada**, inhumación Fosa clandestina, intimidación y modus operandis.

00:07:41 El magistrado, pregunta por qué el hecho de la víctima de apellido Naranjo lo constituye como una política de control territorial? La fiscal, en el análisis de la matriz dentro de los puntos que se manejan se incluye como política el control social, territorial y de recursos. La adecuación se hace por el vínculo de la víctima con las autodefensas con engaños e intimidación. Todo esto corroborado con la versión del postulado DFMB.

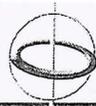
00:15:48 La sala pregunta si la fiscalía hará una ampliación de estos casos de desaparición respecto a los hechos presentados en audiencia, por ser la única fuente las versiones del postulado para la construcción de los patrones dentro de este proceso. La fiscal, hace referencia en el hecho 91 Alcides de Jesús Muñoz Martínez (víctima) señalando que, además de la versión del postulado se toma la versión de los familiares para la construcción del patrón.

00:25:05 El magistrado hace intervención respecto a la construcción de los patrones de macrocriminalidad.

00:28:57 Continúa la fiscal con la presentación de los hechos respecto a la práctica de inhumación, fosa clandestina, política control territorial.

00:31:10 El magistrado pregunta, porque este hecho se adecua a la política de control territorial?.

00:36:58 Elementos del Modus Operandis: utilización de armas, (armas blancas, arma de fuego; arma de fuego corta, arma de fuego larga, con explosivos y por establecer),



Medio de transporte, número de integrantes, lugar de los hechos, Perfil de las víctimas, ocupación de las víctimas.

00:48:00 intervención del magistrado, como conclusiones y preguntas. Para el día de mañana hacer la presentación y precisiones respecto al patrón de desaparición forzada presentado por la fiscalía.

00:50:28 se termina la audiencia, citando a las partes para el día de mañana a las 8 am.

Hora de finalización de la Tercera sesión

02:01p.m.

Hora de finalización de la audiencia

02:00p.m.

OBSERVACIONES

Queda pendiente para la diligencia de mañana por parte de la fiscalía, la presentación de las versiones libres del postulado referente a las bandas.

La sala solicita que, para el día de mañana la señora fiscal debe hacer la presentación y precisiones respecto al patrón de desaparición forzada presentado.

DECISIÓN


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado